



Exabogada de *El Chapo* será jueza en Chihuahua

Silvia Rocío Delgado recibe documento que la nombra ganadora del cargo en Primera Instancia

PAOLA GAMBOA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Ciudad Juárez.— Durante el jueves el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE) llevó a cabo la entrega de constancias de mayoría y validez a las personas electas como jueces de Primera Instancia y Menores del Distrito Judicial 05 Bravos, como parte del Proceso Electoral Extraordinario del Po-

der Judicial del estado de Chihuahua 2024-2025.

La ceremonia se realizó en las instalaciones de la Asamblea Distrital, dirigida por Olga Hernández, y las constancias fueron expedidas por Yanko Durán Prieto, consejera presidenta del IEE, en cumplimiento del acuerdo aprobado por el Consejo Estatal una vez concluida la etapa de cómputos distritales y efectuada la asignación de cargos conforme a los resultados obtenidos en las urnas.

A la entrega acudieron cada uno de los jueces elegidos, algunos de ellos con sus familiares.

Entre los casos más destacados está el de Silvia Rocío Delgado García, exdefensora del narcotraficante

CHRISTIAN TORRES. EL UNIVERSAL



Silvia Rocío Delgado García fue abogada defensora del narcotraficante Joaquín *El Chapo* Guzmán, actualmente preso en Estados Unidos.

Joaquín *El Chapo* Guzmán, preso en Colorado, Estados Unidos.

Según lo que se detalló, los documentos oficiales entregados acreditan la elección democrática de quienes desempeñarán funciones jurisdiccionales en dicho distrito.

Oficialmente se informó que en apego a la legislación estatal y federal se aplicó un mecanismo de asignación paritaria y alternada, privilegiando a las mujeres con mayor votación, lo que asegura una integración equitativa de los órganos judiciales. ●